

**ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, S.C.**



Para adquirir la norma completa favor de comunicarse a la Gerencia de Normalización:

Constitución # 50, col. Escandón, C.P. 11800, Deleg. Miguel Hidalgo

Tels. (0155) 52 73 19 91; Fax. (0155) 52 73 34 31

<http://www.onnce.org.mx>

correo electrónico: normas@mail.onnce.org.mx

FICHA TÉCNICA

FECHA: Septiembre, 2004

NOMBRE GENÉRICO DEL PRODUCTO:	PANELES DE YESO
NORMAS APLICABLES (o las que las sustituyan)	NMX-C-013-1978 "PANELES DE YESO PARA MUROS DIVISORIOS PLAFONES Y PROTECCION CONTRA INCENDIO"

DEFINICIÓN: Productos laminados, constituidos por un núcleo de yeso, recubierto por ambas caras de papel cartoncillo especial, firmemente adherido.

PRODUCTOS SELECCIONADOS

Las placas de yeso se clasifican de la siguiente forma.

Tipo	Subtipo	Designación
I.- Común	a).- Normal	Ia
	b).- Contra incendio	Ib
II.- Respaldo interior	a).- Normal	IIa
	b).- Contra incendio	IIb
III.- Base o Substrato	a).- Normal	IIIa
	b).- Contra incendio	IIIb

Especificaciones:

Característica	Especificación y tolerancia						
	Tipos	I		II		III	
Dimensiones	Subtipos	a	b	a	b	a	b
	Espesor en mm	7 (*) 10-13-16	10-13-16	10-13-16-25		10-13	
	Tolerancias en mm	± 0,4	± 0,4	± 0,8		± 0,8	
	Ancho mínimo en cm	60	60	60		60	
	Ancho máximo en cm	125	125	125		125	
	Tolerancias en mm	+0; -3	+0; -3	+0; -3		+0; -3	
	Largo mínimo en cm	2,10	2,10	1,90		2,10	
	Largo máximo en cm	4,00	4,00	4,00		4,00	
	Tolerancias en mm	± 6,4	+ 6,4	± 6,4		± 3,3; ±6,4	
	Resistencia a la flexión en sentido transversal a la fibra (kg):						
	Espesor 7 mm	30,0	30,0	30,0			
	Espesor 10 mm	36,2	36,2	36,2		36,2	

**ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, S.C.**



Para adquirir la norma completa favor de comunicarse a la Gerencia de Normalización:

Constitución # 50, col. Escandón, C.P. 11800, Deleg. Miguel Hidalgo

Tels. (0155) 52 73 19 91; Fax. (0155) 52 73 34 31

<http://www.onnce.org.mx>

correo electrónico: normas@mail.onnce.org.mx

Característica	Especificación y tolerancia						
	Tipos	I		II		III	
Dimensiones	Subtipos	a	b	a	b	a	b
	Espesor 13 mm	47,5	47,5	47,5		47,5	
	Espesor 16 mm	65,9	65,9	65,9			
	Resistencia a la flexión en sentido longitudinal a la fibra (kg):						
	Espesor 7 mm	10,0	10,0	10,0			
	Espesor 10 mm	15,4	15,4	15,4		15,4	
	Espesor 13 mm	22,7	22,7	22,7		22,7	
	Espesor 16 mm	27,3	27,3	27,3			
	Peso mínimo en kg/m ² :						
	Espesor 7 mm	4,15	4,15	4,15		4,15	
	10 mm	6,34	6,34	6,34		6,34	
	13 mm	8,05	8,05	8,05		8,05	
	16 mm	10,04	10,04	10,04		10,04	
	25,4 mm	16,10	16,10	16,10		16,10	
	Contenido de fibra máximo en % del peso del núcleo	15	15	15	Como se requiera y se puede fabricar sin fibra		
Acabado en caras	Para todos los tipos ambas caras deben ser planas y paralelas, teniendo en cuenta las tolerancias en las dimensiones						
Acabado en bordes	Deben ser en ángulo recto, a excepción cuando las aristas estén rebajadas, biseladas redondeadas o machambradas						
Acabado en esquinas	Deben ser en escuadra y sin roturas						
Combustibilidad	Todos los productos deben ser incombustibles. (*).- El panel con espesor de 7mm = únicamente para aplicaciones de capas múltiples						